



CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2019
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SALCEDO**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2019 ascendió al monto de RD\$73,435,215.00.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos y un 4% para programas educativos, de salud y género, excepto en la cuenta de Gastos de Capital e Inversión con un 39%, en incumplimiento con la citada ley la cual establece al menos 40%, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #7

1 Descripción	2 Presupuesto del año	3 %	4 Ingreso acumulado al 2do. trimestre	5 %	6 Gasto Devengado al 2do. trimestre	7 %	8 Disponibles
Gastos de Personal	17,630,587.00	24	8,492,518.74	26	8,654,310.50	25	172,398.79
Servicios municipales Diversos	22,505,752.00	31	10,630,725.22	33	10,814,415.87	31	112,846.31
Gastos de Capital e Inversión	30,514,252.00	42	14,019,415.80	37	13,560,455.87	39	15,675.52
Programas Educativos, de Salud y Género	2,784,624.00	4	1,358,802.69	4	1,303,114.12	4	68,855.58
Total→	73,435,215.00	100	32,349,431.45	100	34,332,296.20	100	369,776.20

Cabe señalar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de fondo, fue del total de los ingresos y gastos propios acumulado al 2do trimestre.

Se observaron montos por concepto de donaciones ascendente a RD\$250,000.00, los cuales no se consideran para fines de determinar los porcentajes de la ley; art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, porque dichos montos son erogados para un fin específico. Destacamos que el referido aporte fue depositado en la cuenta de Servicios municipal diversos por la suma de RD\$100,000.00 y en la cuenta de Capital e inversión la suma de RD\$150,000.00.